

OFICIALIA MAYOR

Personal y Desarrollo Humano

Nóminas

Playas de Rosarito, a 10 de agosto del 2018

CIRCULAR

A TODOS LOS EMPLEADOS DEL VII H. AYUNTAMIENTO, PRESENTES:

Por medio de la presente reciban un cordial saludo, así mismo se solicita de su valioso apoyo para realizar la actualización al sistema de nómina; para el cual es necesario que ***TODOS los empleados, sin excepción alguna***, presenten al departamento de Personal y Desarrollo Humano su constancia de alta del Registro Federal de Contribuyentes (***RFC***) con homoclave validada por el Servicio de Administración Tributaria (***SAT***) a **mas tardar el Martes 21 de Agosto del presente año**.

Para los empleados que no cuentan con lo anterior, es fundamental presentar la siguiente documentación en las oficinas del SAT ubicadas dentro de la Casa Municipal, con un horario de 10:30 am a 2:00 pm, donde se atenderá al personal del Ayuntamiento:

COPIA O IMPRESIÓN DEL CURP (accediendo desde la pagina: consultas.curp.gob.mx)
IDENTIFICACIÓN ORIGINAL DEL INE
COMPROBANTE DE DOMICILIO

En caso que algún empleado contenga algún error en la Clave Única de Registro de Población (***CURP***) o no cuente con ella, deberá presentar ORIGINAL DEL ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACIÓN ante las oficinas de Registro Civil donde se realizara el trámite correspondiente, para posteriormente continuar con el procedimiento de la constancia del RFC.

Así mismo, al momento de entregar la constancia del RFC en la oficina de Personal y Desarrollo Humano, se les hace una cordial invitación a complementar el formato personalizado de **Carta Testamentaria**, misma que es de carácter obligatorio, ya que en caso de fallecimiento se requiere tenerla actualizada para que pueda surtir efecto.

Esperando contar con su respetuosa cooperación y seguimiento ante los compromisos previamente mencionados para tener una mayor eficiencia a favor de todos los funcionarios que laboramos al servicio del V Municipio de Baja California, quedo de Usted.



ATENTAMENTE
"HORIZONTE DE POSIBILIDADES"

OSCAR RENE LOZANO CASAYANTES
OFICIAL MAYOR DEL H. VII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

VII H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
DECLARADO
10 AGO 2018
OFICIALIA MAYOR

VII H. AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO